

MENSAJE A LA NACION

La Academia de Ciencias de Nicaragua (ACN), organización no gubernamental sin fines de lucro cuyo objetivo fundamental es la promoción de la Ciencia, la Tecnología y la Investigación científica, en el contexto de las presiones políticas ejercidas contra el Profesor Salvador Montenegro Guillén con la finalidad de impedir su continuidad en el cargo de Director del Centro para la Investigación en Recursos Acuáticos de Nicaragua (CIRA/UNAN), expresa lo siguiente:

1. El Profesor Salvador Montenegro Guillén es un profesional de reconocida trayectoria científica a nivel nacional e internacional y es considerado como una autoridad en los recursos acuáticos del país. En el marco de sus Seminarios sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad, la Academia de Ciencias de Nicaragua ha invitado al Profesor Montenegro Guillén a dos de sus foros sobre el Canal Interoceánico por Nicaragua en los cuales ha participado activamente. Apoyado en décadas de investigación sobre nuestros recursos acuáticos, el Profesor Salvador Montenegro Guillén ha aportado en dichos foros y en otros espacios sus consideraciones y preocupaciones sobre los riesgos y posibles consecuencias irreversibles que podrían derivarse de utilizar el Lago Cocibolca como parte de la ruta del Canal. Entre sus contribuciones ha propuesto otra ruta alternativa al Canal que no utiliza el Lago Cocibolca, así como otros usos posibles de sus aguas con el fin de generar empleo, ingresos y desarrollo, sin poner en riesgo este patrimonio natural de la nación.

2. Apegada a sus principios, la Academia de Ciencias de Nicaragua considera ineludible la defensa y garantía de condiciones básicas que hagan posible la investigación y el trabajo científico en beneficio de la nación, como la libertad de pensamiento y de expresión, la tolerancia a ideas distintas y la independencia en la búsqueda de la verdad.

3. La Academia de Ciencias de Nicaragua expresa su solidaridad con el Profesor Salvador Montenegro Guillén y denuncia como atentatorios a la Libertad de Cátedra y a la Autonomía Universitaria los procedimientos utilizados en su contra y rechaza enérgicamente las maniobras de carácter político para impedir su liderazgo académico. Asimismo la ACN hace un llamado a las autoridades del Consejo Nacional de Universidades a hacer respetar la autonomía y libertades conseguidas gracias a la lucha de varias generaciones de estudiantes y docentes nicaragüenses.

4. Con base en sus principios y valores, la ACN demanda el más irrestricto respeto a los derechos que como ciudadano y como académico universitario asiste al Profesor Montenegro Guillén.

En Managua, al 1 de Noviembre de 2014.

Descripción de la ACN. La Academia de Ciencias de Nicaragua (ACN), es una asociación civil sin fines de lucro, cuyo propósito principal es fomentar y difundir la ciencia, la investigación y la cultura científica, como elementos imprescindibles para el desarrollo humano sostenible. Entre los valores y principios que guían el trabajo de la ACN destacan: la promoción y defensa de la paz, la libertad, la justicia y la equidad, como prerrequisitos básicos de convivencia social, y como presupuestos elementales del quehacer científico; la autonomía de la Academia, como condición imprescindible para la búsqueda del conocimiento científico; la tolerancia a las ideas distintas y a soluciones diversas; la crítica sana y la libertad de información y difusión, para el avance y el mejoramiento de los hallazgos científicos, y para mejor beneficio de toda la sociedad.